



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

15-ENERO-2014

Ediles tapatíos de AN piden salida del secretario de Obras Públicas

Hoy inician consultas

Los regidores del PAN en Guadalajara exigieron al alcalde Ramiro Hernández García la salida del secretario de Obras Públicas del municipio, Carlos Arias García, y del director técnico de esa dependencia, Francisco Javier Orozco Sánchez, por otorgar licencias y permisos de construcción que violan el uso de suelo.

Los panistas indicaron que cuentan con al menos 25 dictámenes en los que la secretaría en cuestión modificó unilateralmente las resoluciones para diversas ampliaciones, licencias de giro o de construcción, que había negado la Comisión de Dictaminación —integrada por representantes de Obras Públicas y la Comisión de Planeación Urbana (Coplaur).

Los ediles difundieron 10 expedientes, que van desde la solicitud para instalar una veterinaria en la colonia del Fresno hasta la petición de construir edificios de vivienda vertical en Providencia, que por distintos motivos fueron primeramente rechazado y luego avalados sin que existiera de por medio una petición de revisión por parte de los particulares interesados.

“Simplemente sale incompatible el primer dictamen, firmando por Coplaur, y después sale otro dictamen, firmado sólo por Obras Públicas. Se escudan en decir que los cambios de uso de suelo son el resultado de un recurso de reconsideración, el cual no existe en nuestra legislación”, expuso la regidora Cristina Solórzano, quien agregó que la corrupción en la dependencia es generalizada, pues hay situaciones similares en todas las zonas de la ciudad.

Solórzano, en conjunto con el regidor Alberto Cárdenas, afirmó que sospechan que dado que existía un rezago de tres mil resoluciones, y ya han sido concluidas alrededor de mil 900, la totalidad de estas últimas sean irregulares.

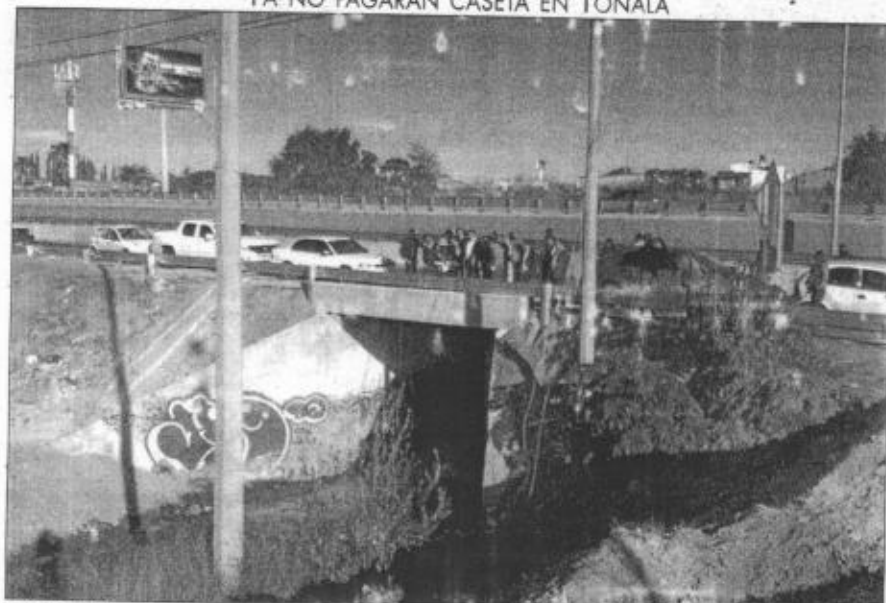
La denuncia se dio a un día de que inicie la consulta pública del Programa Municipal de desarrollo Urbano, con la finalidad de que los tapatíos, a partir del análisis del documento propuesto por el gobierno municipal para regular los tipos de giros y construcciones que se permiten en un área determinada, puedan emitir quejas o sugerencias al respecto.

El ejercicio se extenderá hasta el 15 de febrero, y para ese fin se instalarán siete módulos de consulta, uno por cada zona en las que se divide la ciudad. Esta es la ubicación de los módulos:

1. Centro Metropolitano, Presidencia Municipal, avenida Hidalgo 400, Centro Histórico.
2. Minerva, Centro de la Amistad Internacional, avenida Eugenio Parra 2539.

3. Huertitán, Unidad Administrativa Rancho Nuevo, avenida Soto y Gama 775.
4. Olímpica, Unidad Administrativa Prisciliano Sánchez (explanada).
5. Oblatos, Biblioteca José Cornejo Franco (explanada de la ex penal de Oblatos).
6. Tetlán, Parque San Jacinto.
7. Cruz del Sur, Centro de Desarrollo Comunitario número 11, calle Ramón Alcorta 1601.

YA NO PAGARÁN CASETA EN TONALÁ



El ayuntamiento de Tonalá y la empresa Red de Carreteras de Occidente inauguraron el brámiento a la altura de El Cortijo, con el que se pretende evitar a los vecinos el paso por la caseta sobre Lázaro Cárdenas, aunque el municipio informó que faltan siete puntos de peaje más por instalar. La obra tuvo un costo de 440 millones de pesos ■ Foto La Jornada Jalisco

Por diversas irregularidades, como violación al Código Urbano

Ediles panistas exigen renuncia de director de obras públicas tapatío

Redacción/Guadalajara

Por otorgar licencias y permisos que violan el uso de suelo en Guadalajara, entre otras irregularidades, los regidores de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en Guadalajara exigieron la renuncia del director de Obras Públicas así como del director técnico de la dependencia, además que se inicie una auditoría.

“Estamos solicitando con energía que de una vez por todas haga esto: primero que se separe definitivamente al Secretario de Obras Públicas Carlos Felipe Arias

Aseguraron que existen pruebas de más actos de corrupción en esta dependencia

García, al arquitecto Javier Orozco Sánchez, Director Técnico de la Secretaría de Obras Públicas y que Contraloría investigue y finque responsabilidades a los funcionarios involucrados en la emisión de dictámenes de uso de suelo anómalos”, señaló Cristina

Los planes parciales y las consultas ciudadanas de poco sirven, indicó Solórzano

Solórzano Márquez, edil de AN. Agregó que con esto se están burlando de todos los ciudadanos, ya que no se toman en cuenta las consultas que se realizan así como los planes parciales y hacen “lo que les da la gana mediante, desgraciadamente, mediante



Los ediles panistas dijeron que seguirán muy de cerca los casos

recursos no honestos”.

Por su parte, Alberto Cárdenas Jiménez, coordinador del grupo edilicio, destacó que una vez más, dependencias y funcionarios municipales de la actual Administración se ven involucrados en presuntos actos de corrupción donde pre-

valece la falta de transparencia. “Hay razones fundamentales aquí hay unas muestras, con un solo caso habría, pero ellos mismos mencionan que son casi 1,900 casos”, destacó.

Los regidores indicaron que seguirán muy de cerca estos casos. M

Ve PAN cloaca en Obras

MELINA GIL

Un día sí, y el otro también.

La fracción edilicia del PAN Guadalajara denunció un ritmo de más de cuatro supuestas violaciones diarias a las herramientas de planeación en la capital del Estado, por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en lo que va de la actual Administración.

De acuerdo con los ediles, las casi mil 900 violaciones corresponderían principalmente a los coeficientes de uso de suelo y ocupación determinados en los Planes Parciales de Desarrollo, que guardan los equilibrios de la población de un distrito.

"Que se separe definitivamente al Secretario de Obras Públicas, Carlos Felipe Arias García, al arquitecto Javier Orozco Sánchez, director técnico de la Secretaría de Obras Públicas, y que Contraloría investigue y finque responsabilidades a los funcionarios involucrados en la emisión de dictámenes de uso de suelo anómalos", demandó la regidora Cristina Solórzano.

Gana reinstalación y acusa abuso

Afirma funcionario que le exigieron apoyar campaña de panista

CRISTOPHER SAINZ

Acusa que le pidieron mochada para campaña y por no darla pasó un calvario de tres años en los tribunales.

Sergio René Rocha, direc-

tor de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (Injalreso) del 2001 al 2011, ganó jurídicamente a la Contraloría del Estado, instancia que resolvió su destitución e inhabilitación por tres años, ahora deberán reinstalarlo y pagarle alrededor de 7 millones de pesos de salarios caídos.

"Se quisieron amparar (Contraloría e Injalreso), pero no existen amparos para las

autoridades", sostuvo el funcionario.

"Quisieron hacer más larga su agonía, de que finalmente habiendo ganado el fallo original del Tribunal de Arbitraje me tendrían que reinstalar por la nulidad en que se sentenció a todas las actuaciones de la contralora del Estado, Maricarmen Mendoza Flores, y de todos las gentes que intervinieron de toda su gavilla de

la Contraloría".

Afirmó que se le pidió que los reos trabajaran en souvenirs para la campaña de Maricarmen Mendoza en el Municipio de Zapopan y dar un donativo en efectivo, al negarse se hizo acreedor a una ola de denuncias.

Rocha adelantó que presentará un recurso legal en contra de la panista por abuso de poder y daño moral.

Sergio René Rocha
Director de la Injalreso

Un empleado de ella de nombre Guillermo Nava me dijo que le hiciera playeras, gorras, camisetas, delantales para la campaña que pensaba hacer en Zapopan y era un costo aunado a un donativo".

Le informaron que le negaron suspensión para seguir de regidora

Se va Elisa Ayón tras 33 horas de "vivir" en el ayuntamiento

La #LadyRegidora permaneció encerrada en su oficina hasta poco antes de las 21:00 horas de ayer; su abogado anunció que interpuso un nuevo recurso

“Lo que no podemos perder de vista es que esto se origina por un hecho que nos avergüenza a todos”

Ramiro Hernández
ALCALDE DE GUADALAJARA

“El propio juzgado... está reconociendo la validez de la suspensión que ordenó el alcalde”

Javier Salas Mejía
DIRECTOR JURÍDICO DE GDJ



Elisa Ayón Hernández durmió la noche del lunes en su oficina y por la mañana dio una rueda de prensa

Montserrat Mauleón Lee/
Guadalajara

Tras permanecer 33 horas en el Ayuntamiento de Guadalajara, encerrada en su oficina donde durmió el pasado lunes, la regidora con licencia, Elisa Ayón Hernández salió del edificio y anunció que interpusieron un nuevo amparo para regresar a su cargo.

La #LadyRegidora pasó la noche en su oficina, luego de que ingresó a la misma el mediodía del lunes al romper el cristal de la puerta, ya que habían cambiado la chapa y nadie le entregó las llaves.

Durante la mañana, la funcionaria tapatía con licencia declaró que no saldría hasta que el presidente municipal le notificara acerca del procedimiento administrativo por el que no puede regresar a



Minutos antes de las 9 pm se fue de su oficina

El alcalde se limitó a decir que no se puede centrar en el tema de Ayón únicamente

su cargo y pidió que le mostraran el documento.

Horas después, cerca de las 12:20 horas, Javier Salas Mejía, director jurídico de lo Contencioso del Ayuntamiento, le notificó a Ayón Hernández que le negaron la suspensión que solicitó en el juicio de amparo y por lo tanto no podría seguir en su oficina ni realizar labores de regidora.

“El propio juzgado federal (el Juzgado 7 de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo) está reconociendo la validez de la suspensión que ordenó el

presidente municipal, Ramiro Hernández. Eso le da la razón al ayuntamiento porque por supuesto que el amparo estaba sustentado en una mentira que ella menciona en el documento: ella señala que está siendo privada de su libertad en su oficina y a todos ustedes les consta que fue ella quien llegó e irrumpió y aún así le niega la suspensión el juez federal”, detalló Salas Mejía.

A pesar de esto, la funcionaria se quedó en su oficina durante toda la tarde y minutos antes de las 21:00 horas decidió salir de la misma e informó que buscaría promover otro juicio de amparo.

Ayón Hernández no había ofrecido detalles acerca del amparo, pero el funcionario indicó que éste se promovió en contra de la suspensión que concedió el presidente municipal a la regidora Akemi Rizo para que Ayón Hernández no regresara a su cargo hasta que concluyan las investigaciones por corrupción, así como contra una supuesta privación ilegal de su libertad.

Previo a que saliera de la oficina la #LadyRegidora, el director jurídico indicó que aunque pudieron usar la fuerza pública para sacarla, apelaron a la cordura para que saliera sola, lo que se dio por la noche.

Salas Mejía también aclaró que desde el 19 de diciembre del año pasado se le notificó que no podría regresar a trabajar: “Fue fijado en la puerta de su domicilio, el domicilio que tenemos registrado como domicilio oficial. Si ella dice que no está enterada es un argumento y una estrategia”. También explicó que no se ha hecho público el documento porque es un proceso abierto y no se puede ventilar todavía.

La regidora con licencia regresó a ocupar su oficina el pasado lunes, a la que ingresó a pesar de que policías municipales se lo impedían por lo que rompió un cristal que reparó horas después.

Actualmente Akemi Isabel Rizo es la que ocupa el puesto de edil en funciones, luego de que Ayón Hernández solicitó una licencia mientras se investiga si está relacionada con supuestos actos de corrupción en el área de panteones del ayuntamiento tapatío. M



ÚLTIMO RECURSO. Le informan a Martín Hernández, abogado de Ayón, que la justicia federal negó el Amparo que solicitó la funcionaria para poder regresar a su puesto.



AL ATAQUE. La regidora abre la puerta, saluda a los reporteros y deja que pasen para la conferencia.



CON CARÍO. En la oficina de la regidora se colocó un letrero con su nombre, pero olvidaron acentuar Hernández; la funcionaria, recibió flores del Colegio de Profesionistas de la Educación.

Duerme Ayón dos horas abajo de escritorio

Pasa la noche en vela

Una suspensión frena su regreso como regidora de Guadalajara

FERNANDA CARAPIA

Un par de llamadas bastó para que Elisa Ayón organizara un campamento en su oficina, en el cual se mantuvo en vela cuidando su espacio.

El sonido de las campanas del reloj de la Catedral es nido al marcar las 4:00 horas.

No hay motores o claxon que lo apaguen.

Ayón manda a volar los zapatos altos de tacón y deja sus pies desmudos. Una cobija debajo de su escritorio será su cama por las próximas dos horas.

"Con dos horas tengo para reponerme y seguir", dice la edil, quien a las 14:30 horas del lunes, tras romper un vidrio, se apoderó de la oficina que, por dos meses, utilizó su suplente Akemi Rizo.

La puerta de la oficina se cerró. Su abogado, Martín Hernández, cambió su traje verde por un pants azul y pantuflas.

Durmió en un sillón de dos plazas. El resto de su equipo durmió sentado en las sillas.

Originalmente, Ayón permanecería en el Ayuntamiento hasta que pudiera cambiar la chapa de la puerta, y aunque esta acción se logró, decidió atrincherarse ante el riesgo de que, en su ausencia, los más de ocho elementos de la Policía tapatia que permanecieron en el Palacio Municipal se apoderaran del espacio.

A las 23:00 horas, aproximadamente, Ayón hizo un par de llamadas: a sus padres, les encargó a su hija Elisa; a su esposo, pidió llevarle ropa a la pequeña de 11 años y le acercó cobijas, almohadas, un cambio de ropa y artículos de limpieza personal, como desodorante, toallas húmedas, perfume y pasta de dientes.

El ruido en las avenidas opaca al reloj de la Catedral. Empieza a amanecer y personal de limpieza arriba a la sala de regidores. Del escritorio afuera

de la oficina recoge dos cajas de pizza, la envoltura de unos roles y hace a un lado tres botellas de refresco. Fue la cena de la regidora y su equipo.

Al interior de la oficina, Ayón se asea, se cambia de ropa y maquilla. A las 9:00 horas, su peinadora le acomoda el cabello y la deja lista para iniciar su segundo día de batalla en la "guerra" por regresar a su curul en el Cabildo y que el Ayuntamiento le ha negado por existir una suspensión tras un recurso interpuesto por Rizo.

Deja Ayón oficina tras 31 horas atrincherada

#PosSeRetira

Lamenta Alcalde no poder destituirla; revisará Congreso el juicio político

JESSICA PILAR PÉREZ Y FRANCISCO DE ANDA

Alborotó al gallinero y cuando surgían versiones de un desalojo, se fue.

La regidora Elisa Ayón estuvo 31 horas atrincherada en la que fue su oficina del Ayuntamiento de Guadalajara, pero la abandonó argumentando que iba a su domicilio a esperar una notificación de un recurso legal.

Su presencia en el Ayuntamiento generó la inconformidad del Alcalde Ramiro Hernández y del coordinador del PRI en el Congreso, Rafael González Pimentá. Además, en redes sociales surgieron comentarios en su contra.

"Me encantaría tener el poder y la facultad de poder decidir las cosas de manera unilateral. Pero no tengo facultades para destituir regidores", mencionó el Presidente Municipal.

"Lo que no podemos perder de vista es dónde se origina el conflicto, a partir de un escándalo que nos avergüenza a todos y nos llena de indignación a todos le pega a la política, al Ayuntamiento".

En entrevista, después del



LA DAMA. Elisa Ayón se peinó y maquilló para ofrecer conferencia de prensa. La regidora mostró que es sencilla, pues sus cosméticos se pueden adquirir en una tienda económica de la Ciudad.

Chapultepec, Hernández desconoció a Ayón como regidora en funciones.

Mientras que González Pimentá sostuvo que la solicitud de juicio político que pesa en contra de la regidora se ventilará el viernes en el seno de la Comisión de Responsabilidades del Congreso.

El priista aseguró que los miembros de su fracción que participan en ese órgano legislativo actuarán con responsabilidad ante el dictamen que

mo, el panista Juan Carlos Márquez Rosas.

El coordinador lamentó que Ayón haya ingresado por la fuerza a su oficina y dijo que por este tipo de conductas la política está desprestigiada.

En mural.com, el arribo de la funcionaria fue comentado por lectores.

"De aviadora corrupta a vil paracaidista", escribió Jordán Belfort.

Mientras que Luis sostuvo "antes ni se paraba por ahí, y ahora hasta duerme en la ofi-

cina, que ironía de vieja ridícula. Mejor que recorra panteones por su machada. Así es el nuevo PRI".

En Twitter surgió el hashtag #FueraAyón.

"#FueraAyón @AristotelesSD ¿no que íbas a correr a todos los corruptos?", escribió @Greta Dorazco.

+com
Duerme en su oficina.
mural.com/SeAfermElisa

Son 60 casos diferentes entre 2012 y 2013

El SIAPA paga 41.7 millones de pesos en indemnizaciones

Los pagos se realizaron ya cuando los gobiernos priistas habían asumido el control del organismo. Algunos de ellos, los de montos más altos, son por acuerdos extra judiciales con presuntos ex notificadores

Sonia Serrano /Iñiguez/Guadalajara

Un ex notificador aseguró que ganaba un salario de cien mil pesos mensuales en el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado. Aunque no tenía pruebas para acreditar que era empleado del organismo, el área jurídica consideró que lo más conveniente era llegar a un arreglo extrajudicial y le pagó 3.1 millones de pesos, sin que hubiera una sentencia.

Este es uno de los 60 casos en los que el SIAPA ha pagado indemnizaciones a ex trabajadores, en su mayoría notificadores, durante los ejercicios de 2012 y 2013, lo que ha costado en recursos públicos más de 41.7 millones de pesos.

Pero además, muchos de estos casos tienen algunos factores comunes. En su mayoría se trata de ex notificadores que nunca laboraron formalmente para el organismo y que no podían probarlo. Además, algunos de ellos aseguraron que cobraban salarios que no corresponden siquiera al director del organismo, lo que motivó que algunas de las demandas laborales fueran por montos millonarios o por varios miles de pesos.

A pesar de lo anterior, el área jurídica del SIAPA no desacreditó los señalamientos de los presuntos trabajadores y en algunos casos hasta llegó a acuerdos para pagar montos millonarios, sin que hubiera una sentencia laboral que obligara al organismo.

Los más de 41.7 millones de pesos se pagaron cuando ya funcionarios del Partido Revolucionario Institucional (PRI) habían tomado control del or-



El área jurídica del SIAPA no desacreditó los señalamientos de los presuntos trabajadores y les pagó

En su mayoría se trata de ex notificadores que nunca laboraron formalmente en el SIAPA

ganismo. En 2012, el director el SIAPA era José Luis Hernández Amaya, quien fue nombrado por los presidentes municipales priistas de las anteriores Administraciones. A partir de marzo de 2013, el cargo lo asumió Arísteo Mejía Durán, ya designado por el equipo del actual gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, quien además determinó que

el presidente del Consejo de Administración fuera el actual secretario de Educación, Francisco Ayón López.

Los 3.1 millones de pesos de indemnización le fueron pagados a Enrique Mendoza Gaytán, quien en julio de 2010 demandó al SIAPA y el 21 de febrero del año pasado llegó a un acuerdo extrajudicial con el organismo.

Otro acuerdo similar se firmó el 15 de febrero de 2013 con Ernesto Arreola Barragán, quien reclamaba un salario mensual de 38,589.80 pesos, en la demanda presentada en octubre de 2012, y recibió una indemnización de 1.1 millones de pesos. Estos convenios fueron iguales que el que

Algunos aseguraron que cobraban salarios que no corresponden siquiera al director

se pagó en 2012, por 16 millones de pesos, a favor de cuatro ex notificadores que aseguraban ganar salarios de hasta medio millón de pesos mensuales.

De las indemnizaciones pagadas, 34.9 millones de pesos se entregaron en 2012, mientras que los 6.8 millones de pesos restantes ya corresponden al ejercicio de 2013. M

LOS PAGOS

2012

EXPEDIENTE	MONTO INDEMNIZACIÓN
298/2009-II	16,000,000
297/2009-D	3,000,000
180/2010-F	2,585,081
92/2009-D	1,700,000
161/2009-D	1,000,000
161/2009-D	1,000,000
403/2011-E	875,000
342/2009-E	750,000
175/2009-C	750,000
33/2010-D	600,000
378/2010-D	577,263.43
309/2010-G	495,278
233/2012-E	480,000
92/2009-D	425,000
262/2011-D	420,000
308/2010-F	345,707.28
342/2010-C	335,282.12
609/2012-C	334,000
152/2009-D	281,000
11/2008-E	250,000
150/2009-G	239,000
419/2010-E	224,933
469/2010-D	200,000
10/2008-D	200,000
481/2012-E	199,132
481/2012-E	199,132
530/2011-D	198,000
500/2007-G	156,807
241/2008-B	126,000
48/2008-G	120,293
451/2008-D	120,000
402/2010-D	95,000
239/2009-F	90,000
269/2009-F	90,000
449/2012-E	70,000
156/2009-C	70,000
158/2009-F	65,000
424/2009-E	45,000
157/2009-E	45,000
380/2008-E	43,000
238/2009-E	35,000
93/2008-G	24,000
668/2011-F	23,000
108/201-D	15,000
358/2008-D	15,000
375/2007	12,000
381/2008-F	8,774.27
98/2009-G	6,850
Total	34,913,539

2013

EXPEDIENTE	MONTO INDEMNIZACIÓN
569/2010-D	3,150,000
605/2012	1,100,000
143/2010-E	650,000
233/2012-E	480,000
243/2010-F	426,604.77
264/2010-G	339,000
133/2011-F	300,000
308/2012-D	131,205
44/2013-F	120,000
395/2013-E	50,000
236/2013-E	44,481
814/2012-F	20,000
Total	6,811,291
TOTAL 2012-2013	41,724,830

Prometen adelgazar la nómina

Ofrece Ejecutivo
\$80 millones
para los gastos
de liquidaciones

FRANCISCO DE ANDA

Que ahora sí va en serio la depuración de la nómina del Congreso.

Ante representantes del Poder Ejecutivo, encabezados por el Gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, 38 de los 39 diputados locales se comprometieron de nueva cuenta a adelgazar la plantilla de personal del Poder Legislativo, aunque el mismo propósito se plantearon los legisladores hace un año y no lo cumplieron.

El Secretario general de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez, confirmó que el Poder Ejecutivo ofreció apoyo económico a los diputados para pagar indemnizaciones hasta por 80 millones de pesos.

"No se condicionó absolutamente nada", aseguró el funcionario.

"El recurso, la única condi-



PLAN AUSTERO. El Gobernador Aristóteles Sandoval y diputados locales y acordaron reducir la nómina a más tardar en marzo.

cionante que tiene es sanear las finanzas públicas del Congreso del Estado".

El Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, Ricardo Villanueva Lomeli, informó que los 80 millones de pesos que refiere Zamora Jiménez están presupuestados en la partida 1521 dentro del Presupuesto de Egresos 2014, aunque no es exclusiva para pagar indemnizaciones a trabajadores del Poder Legislativo.

"(Es) para todas esas necesi-

dades de reingeniería y de planes que generen austeridad en los distintos Poderes", explicó.

"En un solo año, cada peso que se invierte en indemnizaciones, el mismo año se recupera por cuatro veces, no digamos en un lapso de 15, 20 años, lo que significa invertir en la reducción de la nómina".

Villanueva Lomeli aclaró que el Gobierno sólo apoyará financieramente al Legislativo para que adelgace su nómina, pero no intervendrá en la de-

Arturo Zamora
Secretario general

■ Tenemos que caminar con un par de elementos, que es reducción de los montos de sueldos que en casos se tienen personas que no lo ameritan, que tengan sueldos asequibles.

cisión de las personas que serán recortadas y bajo qué condiciones.

El diputado panista, Alberto Esquer Gutiérrez, dijo que el compromiso del Legislativo fue finalizar la reducción de la nómina en los primeros tres meses del año, es decir, antes de marzo.

El único diputado que faltó a la reunión con el Mandatario estatal y los funcionarios fue el panista Víctor Manuel Sánchez Orozco.

Camiones en la mira

La Federación de Estudiantes Universitarios iniciará en Puerto Vallarta la campaña Vigilando la Ruta, a través de las brigadas que evalúan la calidad del transporte público. Desde el pasado 22 de diciembre aumentaron las tarifas del camión.



■ Juvo Ríos

El polémico recurso de casas de enlace "no es tema" para el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional, Rafael González Pimienta, quien afirmó que hay otras cosas más importantes que atender. Reprochó que son los medios de comunicación los que han hecho escándalo y aprovechó para dar un repaso a los diputados de Movimiento Ciudadano.

"Eso es el tema de ustedes! Para mí el tema de las casas de enlace no es tema. Si es tema de Clemente, pues muchas gracias por dejarnos estos cinco millones de pesos. Los hubiera dejado también el año pasado. En esto no se peca poquito y mucho. Se peca".

También Miguel Castro anunció que deja ese dinero de casas de enlace en el 2014 y Joaquín Portilla, ambos de su partido.

Eso es problema de Miguel Castro, es problema de Joaquín. Es problema del que quiere que sea problema, para mí no es pro-

■ Es un asunto sin relevancia, el escándalo es de los medios, afirma

Para el priísta González Pimienta dinero de las casas de enlace es una nimiedad

blema. Para mí es algo que ya está. El diputado que quiere va y lo recoge, el que no quiere no. Cada quien tiene su derecho y libertad de hacer lo que considere. No tengo problema, por eso digo que es tema de ustedes, no mío. Yo no quiero perder el tiempo en lo que no quiero perder el tiempo.

¿Hablar de las casas de enlace es una pérdida de tiempo?

—Sí, el que los recibe tiene que darle cuentas a la Unidad Administrativa del Congreso y punto. Y si alguien tiene un incumplimiento administrativo tiene que responder ante la Unidad Administrativa. Eso no es problema.

Luego de un periodo de convalecencia por problemas de salud, González Pimienta reapar-

reció en el Congreso del Estado para asumir sus funciones como coordinador y afirmó que se ha perdido mucho tiempo que era valioso para concretar el anhelado recorte de empleados en el Congreso.

"Hemos perdido tiempo y es parte de lo quiero ver ya con los demás coordinadores. Que le pongan plazo, le ponga fecha y resuelvan lo que tienen que hacer, porque para todos es público y notorio que hay gente que no hace nada y que cobra. Tenemos que encontrar un mecanismo para resolverlo, no podemos gastar eternamente el dinero de los jaliscienses por no ponernos de acuerdo. Eso me parece absurdo y me parece una gran irresponsabilidad".

¿Cómo encuentra a la ban-

cada a su regreso luego de algunas semanas en las que no hubo coordinador?

—Claro que hubo coordinador, ahí estaba el diputado Trino Padilla trabajando con todos, estuvo muy atento a los temas de los compañeros diputados. Yo he estado en contacto con cada uno de ellos. Ellos me han dicho que les da gusto mucho gusto que me incorpore, vamos a ver si ahora que empezamos a trabajar y a apretar las agendas nos sigue dando gusto. Encontré las cosas bien, creo que es normal que en todas las bancadas haya criterios de ver las cosas, pero como priístas tenemos el objetivo común de que nuestras acciones fortalezcan a final de cuentas a nuestro partido, y así podamos entregar buenas cuentas a la sociedad.

No presentaron juicio de nulidad Ante alza a tarifa de TP, PMC interpone amparo indirecto

Redacción/Guadalajara

Con el objetivo de impugnar el alza a la tarifa de transporte público en Jalisco y demostrar a nivel federal que el aumento es ilegal, Movimiento Ciudadano (PMC) interpuso un amparo indirecto en los juzgados federales en materia administrativa y del trabajo.

"En esta ocasión no se presentó un juicio de nulidad, puesto que se busca priorizar el análisis de la inconstitucionalidad de la Ley de Movilidad y demostrar a nivel federal que el aumento es ilegal", dice el comunicado que envió PMC ayer.

El recurso fue presentado por Enrique Alfaro Ramírez, presidente de Alianza Ciudadana, quien en el 2012 ya había promovido un juicio por la misma situación.

"Como argumentos para impugnar el alza, se señalan la falta de elementos técnicos, pues no existe un dictamen técnico y el Instituto de Movilidad y la Secretaría de Movilidad no tienen información precisa sobre cuánto debe costar el pasaje.

Además se señala que las dependencias antes mencionadas tampoco hicieron evaluaciones para comprobar que el servicio es de calidad, eficiente y funcional, según lo prevé la Ley de Movilidad, por lo tanto, el precio no es correlativo al servicio que recibimos los usuarios", relata el boletín.

También enumeraron que dentro de las inconstituciona-

"Se busca priorizar el análisis de la inconstitucionalidad de la Ley de Movilidad"

El recurso fue presentado por Enrique Alfaro, presidente de Alianza Ciudadana

lidades se encuentra la inexistencia de un plazo previo para presentar el dictamen técnico de análisis de la tarifa, lo que quiere decir que la Ley de Movilidad y Transporte no prevé una temporalidad previa para que el Instituto presente ante los miembros de la Comisión de Tarifas el dictamen técnico.

Según el razonamiento de PMC, lo anterior impide que los miembros puedan analizar con anticipación la información y votar razonadamente, como ocurrió el 20 diciembre del año pasado cuando se sometió a votación el aumento de las tarifas sin un previo y serio análisis.

"Es importante que el precio del transporte no quede sujeto al capricho político del gobierno en turno y de los concesionarios. Es decir, que exista una correlación entre el precio que se paga y el servicio que se recibe", finaliza el documento. M

Demandan tratar el tema en sesión de Consejo Nacional

Exigen a Madero afrontar 'moches'

Instan Beltrán del Río y Domínguez Servién a iniciar procesos contra responsables

FERNANDO PANIAGUA
Y MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- El presidente del PAN, Gustavo Madero, debe dar la cara por el tema de los "moches", demandaron Francisco Domínguez Servién, senador por Querétaro, y Salvador Beltrán del Río, integrante de la agrupación Panistas por México.

Ambos coincidieron en la postura de que la dirigencia panista debe tomar decisiones en torno al escándalo en la próxima reunión del Consejo Nacional blanquiazul.

El sábado, cuando se reúna ese órgano, se hará una solicitud formal a Madero para iniciarles procesos a los legisladores involucrados en la petición de "moches" a cambio de presupuesto para municipios, indicó Domínguez Servién.

"Desde la grabación no ha salido a defenderse (Madero), no ha salido a decir nada, y yo espero que salga, no por Gustavo Madero, que es el presidente del partido, sino por el PAN. Tiene que salir.

"Este sábado hay consejo nacional del PAN, somos 380 y seguro va a salir el tema y seguro se pedirá. Yo espero que se obligue a que, de una vez, quien tenga culpa que renuncie y que vaya a un proceso", dijo.

El pasado lunes, MURAL dio a conocer una grabación en la que el Alcalde panista de Celaya, Ismael Pérez, describía

Llevar perredistas caso a Congreso

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- El escándalo de los "moches" pedidos a alcaldes a cambio de recursos presupuestales será llevado por el PRD a la Comisión Permanente del Congreso.

En un punto de acuerdo, el diputado Miguel Alonso Raya propondrá que la PGR investigue y determine si es posible una sanción penal por la comisión de 35 millones de pesos que habrían exigido legislado-

ante el Cabildo la forma como maniobraban algunos diputados para obtener una "comisión" a cambio de asignar bolsas presupuestales al municipio.

Domínguez Servién, un político cercano a Ernesto Cordero, dijo tener certeza de que los "moches" existen y se dan en la llamada "burbuja" de la banca panista en la Cámara baja.

Beltrán del Río consideró que el tema debe ser ventilado en la próxima sesión del Consejo Nacional.

"Es necesario que se aproveche la sesión para ventilar los problemas que se ven dentro de los grupos parlamentarios, concretamente, el de los 'moches'.

"Es el momento de tomar las decisiones que se deben tomar: las de limpieza y saneamiento de los grupos parlamentarios y poner un alto definitivo, si fuera el caso", planteó.

Desde la perspectiva del ex subsecretario de Relaciones Ex-

res del PAN al Edil de Celaya.

El vicecoordinador de los diputados del PRD solicita además que el Servicio de Administración Tributaria investigue a la empresa Urichape, presuntamente vinculada con el coordinador de los diputados del PAN, Luis Alberto Villarreal.

"La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno federal para que a través de la Procuraduría General de la República lleve a cabo las in-

vestigaciones conducentes con la finalidad de determinar si de las declaraciones del presidente municipal de Celaya dan lugar a fincar responsabilidades penales en el ámbito federal, al tiempo de que a través del Sistema de Administración Tributaria se investigue a la empresa Urichape", cita la propuesta que presentará hoy Alonso Raya.

Solicita asimismo una investigación de la Procuraduría de Guanajuato para deslindar responsabilidades.

teriores, ya hay suficientes evidencias de la práctica del "moches" entre diputados panistas, por lo que, apuntó, ya no puede taparse el sol con un dedo.

Beltrán del Río dijo que es necesario el relevo del coordinador de los diputados del PAN, Luis Alberto Villarreal, quien fue implicado desde mediados

de noviembre, cuando estalló el escándalo.

El Consejo Nacional sesionará el sábado para reponer la reunión que se levantó el 1 de diciembre por falta de quórum. Los panistas tienen pendiente integrar la comisión que preparará la elección del próximo dirigente, en fecha por definir.

Puntos y Contrapuntos **PEDRO MELLADO**

pedromellado@gmail.com



De mal en peor

Si hubo y sigue habiendo funcionarios que cometen abusos y disponen deshonestamente del dinero y los bienes que les han sido confiados en todos los ámbitos del Gobierno, es porque el Congreso de Jalisco y la Auditoría Superior del Estado, que encabeza **Alonso Godoy Pelayo**, no han cumplido con su deber.

Bien sea porque hayan actuado con ineficiencia, con negligencia o complicidad, los ciudadanos deben sancionar —por ejemplo, en las elecciones del domingo 5 de julio del 2015, cuando busquen otro cargo público— a los diputados locales, que tampoco han cumplido su deber de supervisar con seriedad el trabajo que realiza la Auditoría Superior del Estado.

La corrupción y la impunidad pudren la vida pública en Jalisco porque quienes deben fiscalizar y sancionar no hacen su trabajo.

“La revisión y auditoría pública de la cuenta pública y de los estados financieros de las entidades a las que se refiere el siguiente párrafo, es una facultad soberana, inalienable e imprescriptible del Congreso del Estado, el cual se apoya para tales efectos en la Auditoría Superior, que es un organismo técnico, profesional y especializado, de revisión y examen del Poder Legislativo”, dice el Artículo 35-Bis de la Constitución Política del Estado.

¿A cuáles entidades se re-

fiere la Constitución?

A los poderes Ejecutivo (toda la estructura que depende del Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**), Legislativo (el propio Congreso) y Judicial (Supremo Tribunal, Consejo de la Judicatura, Tribunal Electoral, Tribunal Administrativo e Instituto de Justicia Alternativa).

También deben ser auditados todos los organismos públicos autónomos; la Universidad de Guadalajara y los demás organismos públicos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos públicos del Poder Ejecutivo; así como Ayuntamientos, organismos públicos descentralizados, empresas de participación municipal mayoritaria y fideicomisos públicos municipales.

Y ojo, también son objeto de revisión de la Auditoría Superior del Estado cualquier persona o entidad pública o privada que reciba o maneje recursos públicos.

Los ciudadanos, por la vía que mejor tengan a su alcance, deben exigirles cuentas a los actuales integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, **Rafael González Pimienta**, del PRI; **José Gildardo Guerrero Torres**, del PAN; **Clemente Castañeda Hoefflich**, de Movimiento Ciudadano; **Edgar Enrique Velázquez González**, del PRD, y **José de Jesús Palos Vaca**, del Partido Verde.



RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

60 momentos corruptos e impunes del SIAPA

No se trata de los desvíos ocurridos durante la administración del panista Rodolfo Ocampo, preso desde hace siete meses en el Penal de Puente Grande, y que dejó el SIAPA desde el 2010.

Tampoco tienen que ver con el fraude al Banco Interamericano de Desarrollo que se denunció en 2011 cuando el SIAPA era controlado ya por los cuatro alcaldes priistas que recuperaron en 2010 las alcaldías de la zona metropolitana: Héctor Vielma, Miguel Castro, Antonio Mateos y el ahora gobernador Jorge Aristóteles Sandoval.

Se trata de los 60 pagos que se hicieron a presuntos ex empleados del SIAPA, quienes presentaron denuncias laborales que terminaron en laudos, muchos de ellos a todas luces ilegales, y que provocaron que este organismo, ya en bancarrota, pagara en el 2012 y los dos primeros meses de 2013 más de 41 millones por ese concepto.

Lo que damos a conocer hoy como nuestra nota principal del día, agiganta lo hecho por Eduardo Almaguer, Secretario del Trabajo y Previsión Social, en los últimos diez meses en el caso de los famosos abogados *talibanes*, que por años medraron del erario en complicidad con funcionarios corruptos.

Al considerarlo el personaje del año que terminó en Jalisco, destaqué aquí el 18 de diciembre que Almaguer llegó, descubrió y denunció el millonario desvío de recursos públicos y la extorsión a empresas que se venía dando por décadas a través de los juicios laborales amañados, y que muchos de sus sucesores dejaron pasar, muy seguramente a cambio de beneficiarse también de esa trama corrupta.

Resalté además que el afectar este negocio millonario le ha traído serias amenazas a este funcionario, que dejó el camino fácil de la complicidad, que se ha tomado en serio y ha hecho cumplir la cultura de la legalidad.

En ese sentido sería bueno saber qué avances hay en las investigaciones para dar con los que han tratado de intimidar al titular de la STyPS, por evitar que en 2013 el SIAPA hubiera pagado al menos otros 35 millones por más laudos irregulares, y qué garantías a su seguridad se le han dado.

Pero lo más importante y a lo que está obligada también la Fiscalía es a indagar y no dejar impune la evidente ilegalidad de muchos de estos laudos que se pagaron sin que nadie dijera nada en 2012 y los dos primeros meses de 2013.

Los botones de muestra que le presentamos en nuestra edición de hoy son más que suficientes para revisar cada uno de los 60 pagos que sin duda acabaron de quebrar las finanzas del SIAPA.

De entrada habría que llamar a Luis Hernández Amaya, quien fungió como director en 2012. Desde luego también habría que llamar a los que integraban a su equipo jurídico que accedieron con una muy sospechosa facilidad a llegar a acuerdos extrajudiciales que afectar las finanzas del SIAPA. Muchos de ellos están hoy en la Comisión Estatal del Agua así que el contralor Juan José Bañuelo: Guardado bien haría en ver cómo se está manejando ahí hoy. Otra oportunidad para que demuestren que no permitirán más corrupción.M

twitter: @jbarrera4

Hay temas a los que debe darse continuidad este año: el blindaje de Jalisco, las acusaciones contra panistas, los señalamientos contra Ayón, los cambios posibles en el Gabinete estatal.

PABLO LEMUS
@pablo_lemus



Para no olvidar

En el año que recién inicia debemos retomar algunos temas que se quedaron pendientes del pasado 2013, son importantes en nuestra región y no debemos dejarlos pasar.

1. Un tema prioritario en cuestión de seguridad es lo que sucede en el vecino estado de Michoacán. Nuestras autoridades se han encargado de repetir una y otra vez que Jalisco no se ve afectado ante esta situación, sin embargo, tras el despliegue de fuerzas federales naturalmente ocurrirá lo que se conoce como "efecto cucaracha", donde los delincuentes salen de una entidad para refugiarse en lugares cercanos.

Por ello, Jalisco debe implementar urgentemente una estrategia para blindar las colindancias, no sólo con Michoacán, sino además con Zacatecas y Colima, donde también se han presentado situaciones complicadas de inseguridad. Si quieren seguir con el discurso de que "aquí no pasa nada" es algo entendible, para no alarmar a la sociedad, mas en los hechos se deberá actuar de inmediato.

2. En la rendición de cuentas recordemos que el Contralor del Estado de Jalisco, Juan José Bañuelos Guardado, se comprometió a transparentar las auditorías practicadas al anterior Gobernador Emilio González Márquez, las mismas serían dadas a conocer desde el pasado 20 de noviembre, sin embargo, desde entonces el tema se trató de guardar en el cajón del olvido.

La presente Administración arrancó acusando desviaciones de sus antecesores por al menos 5 mil millones de pesos, se señaló que las finanzas del Estado estaban en una situación complicada por dichas anomalías, el tiempo se acaba para verdaderamente probar estos dichos, si no se hace antes del Primer Informe de Gobierno, programado para el 1 de febrero, la estrategia de señalar a los panistas como culpables de todo lo malo que ocurre en la entidad perderá credibilidad y vigencia. Ha pasado casi un año sin que se presenten documentos que respalden las acusaciones vertidas públicamente.

3. En materia de infraestructura es-

ta pendiente la presentación del proyecto ejecutivo de la Línea 3 del Tren Ligero. El año pasado sólo se anunció por parte del Secretario de Hacienda el compromiso del Gobierno federal para invertir recursos por cerca de 3 mil millones de pesos del presupuesto 2014, para iniciar esta importante obra de movilidad para la Zona Metropolitana de Guadalajara, que además tendrá un impacto económico importante para el Estado.

El compromiso era que el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, estaría en noviembre pasado presentando públicamente el proyecto ejecutivo y las justificaciones técnicas respecto a por qué se eligió el trayecto de Zapopan por encima del de Tlajomulco, adicionalmente, también las razones por las cuales éste se construirá de forma elevada por Avenida Ávila Camacho, y los detalles de su paso subterráneo por el Centro Histórico de Guadalajara, pero hasta el momento seguimos esperando que dicha promesa sea cumplida.

4. Una piedra en el zapato ha resultado para el PRI el caso Elisa Ayón; algunos añoran el tiempo cuando el Presidente Carlos Salinas y Gortari quitaba y ponía Gobernadores de acuerdo con su visión política del País. Hoy, una regidora ha pasado por encima del alineamiento partidista, se ha revelado, poniendo en entredicho a la Administración municipal y a su propio partido.

En pasillos políticos se especula que en pocos días la Fiscalía General del Estado presentaría juicio de procedencia contra la llamada #Ladypanteones; que el Congreso le daría aprobación inmediata, concediendo el desafuero para que proceda a la aprehensión por las acusaciones del diezmo que cobraba a trabajadores de cementerios. Si finalmente esto ocurre, podría dar una estrellita a la actual Administración, en el sentido de que se actúa sin colores de partido, pero se podría orillar a Elisa a "cantar" todo lo que sabe de sus correligionarios, que no es asunto menor.

5. Y para cerrar, están los tan cantados posibles cambios en el Gabinete estatal, que me parece se aguantarán hasta después del Primer Informe de Gobierno. Existen distintas áreas donde se pudieran procesar relevos, pero el que más llama la atención es el de Secretaría General de Gobierno: si Arturo Zamora pasa el corte de la primer serie de relevos tomará fuerza con miras al cumplimiento de los dos años de la elección estatal; si se regresa al Senado, podría ser la tumba política del ex Alcalde de Zapopan.



Diego Petersen Farah
EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)

La mirada más triste

El 26 de noviembre del año 2000, escuché por Radio Universidad una voz cascada y profunda que decía "No estoy exiliado aquí: ésta es la tierra que elegí para vivir y morir". Era el final del primer párrafo del discurso de aceptación del premio Juan Rulfo que leía pausadamente el poeta argentino Juan Gelman. Ayer, a sus 83 años muy vívidos, ésta "tierra, bastante a dos océanos y un

mar" lo vio morir, como él quería.

No sé si Juan nació poeta, si realmente alguien nace poeta, pero Juan vivió poeta, porque lo era de tiempo completo. Tenía mirada de poeta, una mirada triste y melancólica que contrastaba con un sentido del humor ágil y ácido siempre a flor de piel. Tenía también convicciones de poeta, pero Juan vivió poeta, vivió y sufrió en la utopía y para la utopía, una utopía que le costó el exilio, la muerte de sus hijos Nora y Marcelo, la de su nuera María Claudia, y la desaparición por años de su nieta nacida en cautiverio y secuestrada por los militares para darla en adopción ("Me resulta muy extraño hablarte de mis hijos como tus padres que no fueron. No sé si sois varón o mujer. Sé que naciste" escribió Gelman en Carta a mi nieto antes de encontrar a Andrea en el año 2000 y conocerla unos meses después. Unos años Andrea decidió cambiar su nombre por el de María Macarena Gelman García).

La obra de Juan Gelman estuvo plagada de dolor, al igual que su cara.

Años de sufrimiento quedaron marcados en cada uno de los surcos de su rostro y de los versos de su poesía.

Pero el siglo XXI le trajo a Juan muchas de las alegrías que la dictadura argentina le había arrebatado.

No solo encontró a su nieta, sino que la vida le dio otra nieta, la nieta de Mara su compañera.

Detrás del premio Rulfo otros más llegaron en cascada: el Iberoamericano de Poesía Pablo Neruda en 2005; El Reina Sofía de Poesía iberoamericana también en 2005; el premio Cervantes en 2007 y el premio Leteo en 2012. - "Cuántos premios sin verte Juan"; - "A penas han pasado unos cuantos", era el inicio de nuestras conversaciones, y casi todas telefónicas, siempre menos de las deseadas y prometidas.

"Ha muerto un hombre y están juntando su sangre en cucharitas/ querido Juan has muerto finalmente. / De nada valieron tus pedazos mojados en ternura..." escribió Gelman en 1962, hace 51 años.

Ha muerto Juan, la mirada más triste, y faltan cucharitas para juntar la tristeza.



Elementos del Ejército llegaron ayer a Apatzingán para retomar el control de la zona que está en disputa entre narcotraficantes y grupos de autodefensa
 ■ Foto La Jornada Michoacán

ATORNILLADA A SU SILLA

La *rugidora* Elisa Ayón, la del florido lenguaje, la misma que —según sus propias palabras— no es santa pero sí quiere ser gobernadora, de plano se atornilló a la silla de la oficina que le fue asignada cuando asumió su cargo. Ahí durmió y de ahí apenas ayer en la noche salió.

SOLUCIÓN EQUIVOCADA

Varios funcionarios municipales y compañeros de partido andan viendo cómo contrarrestar el extraño retorno de la *rugidora* de largas y llamativas uñas. La verdad es que, en lugar de presentar denuncias y recursos legales, deberían dejarla en su oficina... acorralarla las paredes y ponerle una camisa de fuerza. Así de sencillo.

SACRIFICADOTES

Resulta que con la reforma electoral los actuales consejeros electorales locales serían "liquidados". Como usted lo lee, van a cobrar como si hubieran desempeñado el cargo por todo el tiempo que fueron nombrados. No faltarán los que después de tomar la jugosísima liquidación, terminen trabajando en el gobierno del estado. Y es que muy vivos van a apostar por la irretroactividad de la ley para eludir la prohibición de desempeñar cargos públicos dos años después de finalizar su encargo.

GANONES

Así que los actuales conse-

jeros serán auténticos ganones de la reforma que tanto criticaron. Por cierto, ahora resulta que —recientemente— el consejero más crítico de la reforma ya dijo que la nueva legislación sí tiene bondades y sí traerá beneficios. Así, como cambiar de calcetines, mudan de opinión los garantes de la democracia.

MOCHE-GATE

Si el caso de Ayón está de manera recurrente haciendo mella en el priísmo jalisciense, lo mismo sucede con el caso del coordinador de los diputados federales panistas. Y es que el diputado Villarreal ya no

siente lo duro sino lo tuppido. Ya pidieron —oooootra vez— su destitución, y en medio del batidero, el alcalde de Celaya, mismo que fue grabado exponiendo con tremenda claridad el *modus operandi* de la corrupción blanquiazul, dijo que de ninguna manera va a decir quién lo extorsionó. Y con esa respuesta se sigue hundiendo todo el barco panista.

VERSIÓN LOCAL

Y el *moche-gate* panista versión tapatía trae muy apurado al ex diputado Alfredo Argüelles, quien ya dijo que no reconoce la firma que aparece en el contrato con la empresa López

Castro y que tampoco conoce a los apoderados de la misma. Ahí les va una pista: citen a declarar y háganle las mismas preguntas a Juan Coker... seguro se llevan una sorpresota.

TODOS COLUDOS

Mucho ruido se hizo con la presentación de la lista de deudores del SAT, pero el PRD puso el dedo en el renglón adecuado. Y es que los perredistas dejaron al descubierto que la autoridad hacendaria oculta a los beneficiados de 74 mil millones de pesos. Así que, o todos coludos o todos rabones.

plazajoranda@gmail.com

La tremenda corte

:Kamikaze

Lo que queda claro es que la #LadyRegidora Elisa Ayón, se ha convertido en un verdadero kamikaze dispuesto a estrellarse en donde sea y llevarse a quien sea con tal de no soltar el hueso... ammm... no, el sueldo, ups, el puesto para el cual fue electa. Y es que ayer no solo buscó la protección de la justicia federal para evitar que la desalojaran de su albergue, perdón, de su oficina, sino que se fue con todo contra el alcalde Ramiro Hernández, al promover un juicio político por impedirle regresar al ayuntamiento; claro la promovente fue una "ciudadana" buena samaritana condolidada por la desamparada Ayón Hernández. En donde sí puso su nombre fue en la solicitud de información vía transparencia para que se le diga bajo qué argumentos se le impide cobrar... ¡oh, bueno! regresar a trabajar.

:Pediches

No era tan difícil adivinar de qué trataría el desayuno que tuvieron ayer el gobernador Jorge



Quieren más dinero para el Congreso

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA

¿POR QUÉ NO VERIFICA SU AUTO?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GOLC
MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,
Y A MILENIDIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS
RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN
MILENIO RADIO.

Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

Aristóteles Sandoval y algunos de sus colaboradores con diputados locales: de dinero para el Congreso. La mayor parte del encuentro, que duró alrededor de ¡dos horas! fue para hablar del tema económico y de la necesidad de más recursos para el Legislativo.

:Solución

Entre quienes fueron más reiterativos, dicen los legisladores, estuvo el panista Juan Carlos Márquez, aunque otros compañeros de su bancada no se quedaron atrás. Desde aquí les damos una solución a los #diputampones para que no anden rogando por recursos: usen los 93 mil pesos de sobresueldo mensuales que reciben para casas de enlace y ¡jeureka! asunto arreglado.

:Escondido

El que de plano ya no se dejó ver ni siquiera después de la balconeada del polígono de impunidad que sigue operando en el centro de la ciudad fue el delegado de la Procuraduría General de la República, Gerardo Octavio Solís, pues ni él ni su gente han salido a informar los resultados de los operativos emprendidos por la delegación de la

PGR, especialmente en la zona de El Santuario, en donde sigue impunemente la venta de medicamentos ilegales y en el mercado San Juan de Dios, donde sin empacho se sigue vendiendo piratería.

:A medias

A ver si así como la Fiscalía del Estado reportó detenciones y acusó la liberación de un ladrón de autopartes, la delegación de la PGR hace lo propio, pues no se ven resultados. Claro, se esperaría más que operativos y balances como la detención de cabecillas y una verdadera limpieza de la zona, pero parece que las metas en torno al centro de la ciudad capital del estado y sede de los poderes político y religioso distan mucho de dignificar el corazón de la entidad.

:Trapitos

Son los que se ventan ahora con el desabasto de medicamentos que sufren pacientes del Seguro Popular. Y es que en su afán de minimizar los faltantes en las farmacias, o "puntos de entrega" a cargo de la empresa Dimesa, el Doc Antonio Cruces Mada, el mandamás de este régimen de protección en salud en Jalisco, insistió en que se trata de un problemita de entrega-recepción. Lo que no se explican los anteriores proveedores es por qué está ocurriendo el problema, pues dicen haber dejado suficiente medicamento como para que se pusiera al corriente el nuevo proveedor.



DEL MÁS ALLÁ llega el envalentonamiento que ha exhibido **Elisa Ayón** desde hace un mes.

Y NO SON almas en pena quienes le han aconsejado para acudir por cuenta propia a la Fiscalía General, la madrugada del 19 de diciembre e instalarse el lunes en su ex oficina de regidora en el Ayuntamiento.

LAS VOCES a quienes Ayón ha escuchado antes de tomar sus decisiones, dicen los que saben, son políticos de quienes ha recibido apoyo y entendimiento en diferentes momentos, como **Javier Guizar**, y su pareja sentimental **Hugo Morales**, quien no la deja ni a sol ni sombra.

AYÓN SE APARECIÓ en la Cámara de Diputados en los primeros días de diciembre para entrevistarse con **Manlio Fabio Beltrones**, quien no la recibió; pero cierto diputado federal por Michoacán sí fue todo oídos e interés.

EN DICHO VIAJE también buscó a **María Esther Scherman**, directora de la Lotería Nacional y Pronósticos Deportivos, y pareja del diputado federal priista **Marco Antonio Bernal**.

FUE A SU REGRESO que declaró de gente muerta y exhumada o cremada clandestinamente, del saqueo de tumbas, del ocultamiento de autos robados, y de películas pornográficas entre los muertos, todo digno de un thriller político...

ESO SÍ, la irrupción y 'acampada' de Ayón en el Ayuntamiento provocó que los priistas de los más altos círculos ya la etiqueten como indeseable.

SU POSTURA ya caló al Alcalde **Ramiro Hernández**; al dirigente municipal **Miguel Castro**; al estatal, **Hugo Contreras**; y al mismo Gobernador, quien habría comentado, en privado, que esperaba que no se le ocurriera regresar. Y volvió.

LOS PRIMEROS AJUSTES del año en la UdeG los concretará hoy el Rector **Tonatiuh Bravo**.

EL LUGAR de **Mónica Almeida** en la Coordinación General Académica será ocupado por **Sonia Reynaga**, quien se fogueó en la Secretaría de Educación donde fue directora de Educación Superior Universitaria.

EL RECTOR reforzaría esa área con un elemento de experiencia más que hacer un relevo político, ya que tanto la entrante como la saliente son de su confianza.

EN LA CARAMBOLA de ajustes, Almeida pasará a la Coordinación de Relaciones Institucionales de la Rectoría en lugar de **Carla Aceves**, y ésta, a su vez, será nombrada coordinadora del Proyecto de Universidad Sustentable.

HABEMUS NUEVO presidente empresarial... Al menos, eso apunta.

YA SE SUPO QUE a finales de diciembre el consejo del sindicato patronal eligió al director de CompuSoluciones, **José Medina Mora**, como candidato único a la presidencia de la Coparmex Jalisco.

PERO SERÁ en abril cuando se oficialice la candidatura única del virtual relevo de **Oscar Benavides**.

TAMBIÉN los constructores andan 'engrillados'.

MAÑANA SE ELEGIRÁ al nuevo presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Jalisco.

POR UN LADO, **Lorena Limón**, de Ingeniería y Sistemas de Infraestructura y actual presidenta, busca repetir para un tercer periodo.

PERO NO VA sola. **Benjamín Cárdenas**, director de la empresa Camitec, encabeza la segunda planilla, y dicen que trae un respaldo importante.

ESTE NO ES un cargo menor, pues esta industria ocupa a 44 mil personas en Jalisco y genera valor por 32 mil millones de pesos al año.

ALLÁ EN LA FUENTE



Más de 24 horas duró de campamento Elisa Ayón en las oficinas del Ayuntamiento de Guadalajara. Al final, cerca de las nueve de la noche de ayer, la regidora con licencia abandonó su oficina con el pretexto de que quería esperar la notificación en su casa por el amparo que le fue negado unas horas antes. El tema es que Elisa solicitó reconsideración al juez de distrito que le negó el recurso y en 72 horas tendrá una respuesta, aunque es difícil que después de negarle la suspensión parcial, el juez acceda a darle la definitiva. ¿Será que Elisa ya vio la batalla jurídica como perdida?

Y se dice por Allá en la Fuente, que más de un priista sí fue a platicar con Elisa para hacerle ver que solamente estaba empeorando las cosas con su paracaidismo en el Ayuntamiento. Es más dicen que la frase más repetida era "Elisa, no hay vuelta atrás". ¿A poco después de semanas de locura, por fin Elisa entendió en la que se había metido? Eso sí, el problema para Ramiro Hernández está lejos de acabarse.

Nada mejor que un desayuno para olvidar los malos entendidos. Pues con esa intención, el gobernador invitó a todos los diputados a Casa Jalisco a desayunar y a darse el abrazo de año nuevo. Y aunque el discurso del gobernador siempre fue con miras a construir una relación positiva entre ambos poderes, no faltó el diputado que no quería tantos rodeos y le pidió al gobernador que expresara su cariño en pesos y centavos. Uno de ellos fue Juan Carlos Márquez que le pidió "gasolina" (dinero), sino pues como hacer grilla. Al final, los 38 diputados que fueron (todos menos Víctor Sánchez del PAN) y el gobernador salieron con la idea de llevarse mejor en este 2014. ¡Salud por eso!

Quien no dejó muy contentos a los diputados con su declaración de ayer terminando el desayuno de diputados con el gobernador, fue Arturo Zamora. El secretario general de Gobierno salió a decir que ya hay un compromiso de los diputados para reducir nómina en el Poder Legislativo y una partida exclusiva para este propósito. No cayó nada bien entre muchos diputados (incluso del PRI), que el número "2" del Gobierno del Estado salga a contar lo que se platicó en una reunión privada y que se meta en la esfera de decisión de un poder autónomo. Para muchos, la declaración del secretario solamente provoca que los trabajadores del Congreso se pongan a la defensiva y dificulten aún más la depuración de la nómina.



CARTUCHO

Qucho

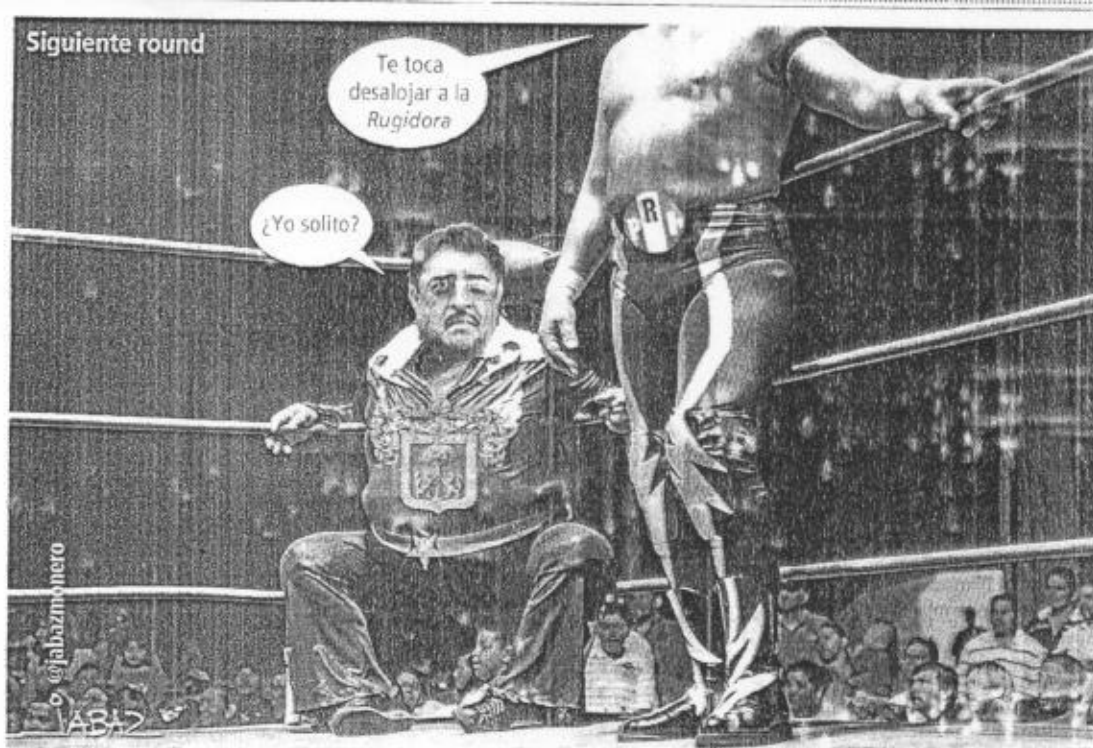


Siguiente round

Te toca
desalojar a la
Rugidora

¿Yo solito?

© Jabazmanero
IASA



la
sor
tera

Sorprende
la nueva
actitud
de los
camioneros:



**ESPERAN
Y ESPERAN
PARA PAGAR
EL PREDIAL...**



GALERÍA DE ALCALDES GUADALAJARA



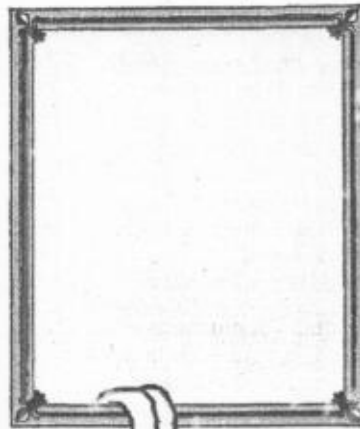
2006-2009



2009-2011



2011-2012



????

JOSE

